**IV. Seguimiento de Acuerdos**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACUERDO** | **ÁREA(S) RESPONSABLE(S)** | **ACCIONES REALIZADAS** | **PORCENTAJE****DE AVANCE** | **FECHA COMPROMISO** | **IMPACTO NEGATIVO EN CASO DE NO CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA** |
| **NÚMERO** | **DESCRIPCIÓN** |
| 01-II-2019 | Acuerdo 01-II-2019 Incorporar los soportes de gestiones y elementos de comunicación que se tengan con el Gobierno de Tabasco. | Coordinación General de Posgrado , Coordinación Unidad Villahermosa, Coordinación Posgrado Unidad Villahermosa, Dirección de Administración | Se tuvo acercamiento con la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Tabasco y se le planteó la necesidad de financiamiento que tiene ECOSUR para poder realizar la obra denominada “Construcción de cubículos y aulas del posgrado de la unidad Villahermosa” y nos solicitaron que se enviará la información correspondiente al proyecto, esto se envió en el mes de marzo y posteriormente se tuvo comunicación vía telefónica con esta Secretaría, pero a la fecha no se ha llegado a nada concreto. Se ha buscado apoyo por parte de las autoridades del Estado de Tabasco y del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET), sin embargo, han comentado que no hay proyectos por el momento para construcción, sino más bien para adecuaciones. También es necesario actualizar los costos de la construcción para tener ajustado el presupuesto. Esperemos poder dar seguimiento para el próximo año o buscar algunas otras alternativas o propuestas. | 0% | Ejercicio 2020 | No contar con los espacios necesarios para atender a un número mayor de estudiantes, limitando la captación de estudiantes de la región que podrían estar interesados en el posgrado que ofrece ECOSUR |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACUERDO** | **ÁREA(S) RESPONABLE(S)** | **ACCIONES REALIZADAS** | **PORCENTA****JE****DE**  **AVANCE** | **FECHA COMPROMISO** | **IMPACTO NEGATIVO EN CASO DE NO CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA** |
| **NÚMERO** | **DESCRIPCIÓN** |
| 02-II-2019 | Programa de trabajo por Unidad de las actividades con metas establecidas para que puedan concluir el inventario 2018 en el ejercicio 2019.  | * Jefaturas de los Departamentos Administrativos de las Unidades Regionales:
1. Campeche
2. Chetumal
3. San Cristóbal
4. Tapachula
5. Villahermosa

 * Departamento de Contabilidad
* Departamento de Activo Fijo y Patrimonio
* Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
 |  1. **Unidad Campeche**:

Inventario Físico………………….…..Conciliación………………………...…1. **Unidad Chetumal**:

Inventario Físico…...………………….Conciliación………………………........1. **Unidad San Cristóbal**:

Inventario Físico…………………...….Conciliación……………………............1. **Unidad Tapachula**:

Inventario Físico……………....………Conciliación……………………............1. **Unidad Villahermosa**:

Inventario Físico………………………Conciliación……………………........... | 100%70%100% 68%100%48%100%92%90%50% | 31 Diciembre 201931Diciembre 201931Diciembre 201931Diciembre 201931Diciembre 2019 | Que los bienes que integran el patrimonio de ECOSUR estén sin identificar.No se cuente con información confiable y oportuna, al carecer de conciliación entre el Patrimonio y Contabilidad |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACUERDO** | **ÁREA(S) RESPONSABLE(S)** | **ACCIONES REALIZADAS** | **PORCENTA****JE****DE** **AVANCE** | **FECHA COMPROMISO** | **IMPACTO NEGATIVO EN CASO DE NO CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA** |
| **NÚMERO** | **DESCRIPCIÓN** |
| 02-III-2019 | Acuerdo 01-III-2019 Presentación de un reporte de los avances sobre la aplicación de las medidas de austeridad y sus logros por parte de la administración de ECOSUR e incluirlo dentro del apartado de Desempeño.   | Dirección de Administración, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Departamento de Adquisiciones y Obra Pública, Departamento de Programación y Presupuestos, Administraciones de las Unidades Regionales: San Cristóbal, Tapachula, Villahermosa, Chetumal y Campeche. |  * Se priorizó la digitalización de documentos con el fin de evitar la impresión de los mismos; se comparten impresoras entre diversas áreas para optimizar el uso de los consumibles.
* Se racionalizó el uso de papel y en general el material de oficina, en el desarrollo de las actividades del personal que labora en ECOSUR, reciclando el papel, imprimiendo en el anverso y reverso de las hojas, compartiendo el uso de artículos de oficina y dando prioridad al uso de medios electrónicos.
 | 75% | 31/12/2019 | Limitaría el ejercicio del presupuesto de acuerdo a los montos autorizados, así como, el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. |
|  |  |  | * Se disminuyeron las diligencias para realizar actividades administrativas como: trámites bancarios, servicios de paquetería, compras menores de materiales, etc.; así como, uso de transporte público para la realización de traslados al aeropuerto; realizar el mantenimiento preventivo a vehículos institucionales para un mejor rendimiento km/litro.
* Durante el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2018 el consumo de combustible fue de 125,950.72 litros, mientras que durante el mismo periodo en el ejercicio 2019 el consumo fue de 80,444.64 litros de consumible; lo que representa una reducción del consumo de combustible del 36.13% con relación al ejercicio anterior.
* Se programaron con anticipación las adquisiciones de boletos de avión para obtener las mejores tarifas de vuelo. Priorizar las necesidades del personal en la realización de viajes nacionales e internacionales para desarrollo de sus actividades.
 |  |  |  |
|  |  |  | * Se promovió el uso de equipo de Videoconferencias para Directivos, Investigadores, Áreas de apoyo, estudiantes y personal externo; que participa en cursos, talleres, capacitación, seminarios, reuniones del Comité Técnico Consultivo (CTC), Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), sesiones del Comité de Adquisiciones de ECOSUR, entre otros órganos colegiados de ECOSUR, para evitar que la mayoría del personal utilice algún tipo de transporte, sustituyendo el trabajo presencial por enlaces remotos digitales, como se puede apreciar en la información de enero a septiembre 2019, el uso de videoconferencias ha sido primordial para el desarrollo de las actividades en la Institución. Se realizaron 2102 VC con una gran afluencia de participantes, las horas de video conferencia fue de 8832 con 26314 participantes de acuerdo al cuadro anexo:

|  |  |
| --- | --- |
| **TOTAL DE VC** | 2102 |
| **ASISTENCIA DE VC** | 26314 |
| **TOTAL DE SALAS** | 3048 |
| **TOTAL DE HORAS** | 8832 |

 |  |  |  |
|  |  |  | * Se utilizaron los vehículos institucionales, con el fin de disminuir los gastos de arrendamiento de vehículos.
* Se redujo al mínimo indispensable la contratación y subcontratación de personal de apoyo para la Áreas Administrativas y Académicas, de las cinco unidades con que cuenta ECOSUR (San Cristóbal, Tapachula, Villahermosa, Chetumal y Campeche).
* Se autorizó únicamente al personal que participa como ponente en los Congresos nacionales e internaciones y se realizaron los pagos de inscripciones a congresos con anticipación para obtener los descuentos correspondientes por pronto pago.
* Se realizaron negociaciones para que las cuotas de participación en exposiciones fueran cubiertas mediante la donación de libros a los organizadores de las ferias de libros. Se ha priorizado la participación en las ferias de mayor relevancia.
 |  |  |  |
|  |  |  | * Se limitó el uso de telefonía celular al mínimo indispensable y ajustándose al presupuesto autorizado.
* Durante el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2018 el pago realizado por concepto de consumo de energía eléctrica fue de $3,232,966.07, mientras que durante el mismo periodo en el ejercicio 2019 el pago realizado fue de $3,876,374.01 lo que representa un aumento del 19.9% con relación al ejercicio anterior. Así mismo, durante el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2018 el consumo de energía eléctrica fue de 1,518,136 kilowatts, mientras que durante el mismo periodo en el ejercicio 2019 el consumo fue de 1,061,567 kilowatts lo que representa una reducción del 30.07% con relación al ejercicio anterior.
* Se ha concientizado al personal de ECOSUR para reducir el consumo de energía eléctrica con base en plan de ahorro que consiste en cambio de lámparas convencionales a lámparas ahorradoras, apagado de luces y climas en horarios fuera de oficina, no utilizar cafeteras y servidores de agua, utilizar al máximo la luz solar para la iluminación de las oficinas y salones de posgrado, lo que permitió
 |  |  |  |
|  |  |  | una disminución en el consumo; sin embargo, los incrementos en las tarifas eléctricas establecidas por la CFE no ha permitido un ahorro.* Se redujo el consumo de agua proporcionado por el servicio potable para uso en sanitarios, con base en el uso de aguas tratadas, mismas que son proveídas por un sistema institucional de captación de aguas pluviales y residuales. En la unidad San Cristóbal ya se tuvo un acercamiento con el director de Agua Potable para solicitarle una disminución en las tarifas, se sigue trabajando en ello.
 |  |  |  |